

Curso Académico: ( 2020 / 2021 )

Fecha de revisión: 11-07-2020

Departamento asignado a la asignatura: Departamento de Derecho Internacional, Eclesiástico y Filosofía del Derecho

Coordinador/a: MOREIRO GONZALEZ, CARLOS JAVIER

Tipo: Obligatoria Créditos ECTS : 10.0

Curso : 1 Cuatrimestre : 2

#### MATERIAS QUE SE RECOMIENDA HABER SUPERADO

Derecho Internacional Público  
Derecho Mercantil (obligaciones y contratos)  
Derecho Civil (obligaciones y contratos)  
Derecho Administrativo (procedimiento sancionador y responsabilidad patrimonial de la Administración)  
Derecho de la Unión Europea (Instituciones y Ordenamiento)

#### COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE.

##### COMPETENCIAS

Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

Contrastar el valor instrumental del Derecho para lograr el funcionamiento eficiente del mercado y la estabilidad macroeconómica.

Usar con destreza las nuevas tecnologías de la comunicación y las fuentes de información sobre el Derecho de la Unión Europea.

Comunicar correctamente, de forma escrita y oral, en dos lenguas oficiales de la Unión (español-inglés) los conocimientos jurídicos.

Conocer y demostrar la capacidad de integrar las reglas y los procedimientos específicos del Derecho de la UE en el asesoramiento de los clientes y en la tutela de sus derechos en la jurisdicción interna y comunitaria.

Capacidad para exponer el funcionamiento de los mecanismos de adecuación de los agentes del mercado a la regulación supranacional.

Poseer un amplio dominio de las técnicas de relación con los agentes e instituciones nacionales y supranacionales responsables de la supervisión del Derecho de la UE.

Contrastar la utilidad de los diferentes modelos de contratación civil, laboral y mercantil en el entorno jurídico europeo.

Capacidad crítica de las prácticas nacionales que obstaculizan o impiden la aplicación interna del Derecho de la UE

##### RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

Conocimiento exhaustivo de todas las prácticas empresariales contrarias a la libre competencia y de los medios para relacionarse con las autoridades competentes en la materia.

Elaboración de las alternativas legales que necesite un cliente con capacidad innovativa para explotar eficientemente la comercialización de bienes y servicios en un entorno altamente competitivo.

## DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS: PROGRAMA

### Derecho Europeo de la Libre Competencia

1. Elementos esenciales del régimen jurídico de Defensa de la libre competencia; 1.1 Ámbito de aplicación personal y material; 1.2 El carácter extraterritorial de su aplicación; 1.3 Principios básicos; 1.4 Instrumentos de análisis económico del mercado.
2. Control de las concentraciones: 2.1 Concepto de concentración y régimen de las notificaciones; 2.2 Las Joint Ventures; 2.3 Obligación de suspensión, posible dispensa y sanciones por ejecución anticipada; 2.4 Análisis sustantivo: restricciones accesorias, compromisos y revisión judicial.
3. Conductas restrictivas de la Competencia: 3.1 Prohibición, nulidad y exención; 3.2 Acuerdos Horizontales: comercialización conjunta, intercambios de información, Cáteles; 3.3 Acuerdos verticales, distribución y agencia.
4. Abuso de posición de dominio: 4.1 Definición de mercado relevante; 4.2 Concepto de posición de dominio; 4.3 Obligaciones de las empresas dominantes; 4.4 Abusos de explotación y de exclusión, justificación objetiva.
5. Ayudas de Estado: 5.1 Concepto de ayuda; 5.2 Procedimiento de notificación y autorización previa; 5.3 Consecuencias de la ilegalidad de la ayuda, obligación de recuperación; 5.4 El régimen de los servicios económicos de interés general y de los servicios de interés general.
6. Cuestiones de procedimiento y sanciones; 6.1 Procedimiento por infracción de las normas en materia de prácticas restrictivas; 6.2 Terminación convencional, compromisos; 6.3 Multas por infracción de las normas; 6.4 Los programas de clemencia; 6.5 La transacción en casos de cártel; 6.6 Inspecciones y derechos de defensa.
7. Indemnización por daños causados a los particulares por violación del derecho de la competencia.
8. El Brexit y el derecho de la competencia de la UE.

## ACTIVIDADES FORMATIVAS, METODOLOGÍA A UTILIZAR Y RÉGIMEN DE TUTORÍAS

### ACTIVIDADES FORMATIVAS

Exposición teórica del marco normativo y jurisprudencial relevante que aporta los conocimientos básicos para la comprensión y la profundización por los estudiantes del funcionamiento del Mercado Interior de la UE y de la aplicación de las reglas y principios de la libre competencia.

Discusión crítica presencial sobre la base de los materiales y de la bibliografía que son determinados en el cronograma docente para cada sesión presencial.

Elaboración de análisis e informes de consultoría sobre los supuestos prácticos presentados por los docentes.

Articulación material del contenido de escritos, demandas y réplicas como fundamento de hipotéticos litigios ante las jurisdicciones internas y ante el Tribunal de Justicia, o ante las autoridades administrativas competentes en la materia.

Horas de teoría.

Horas de prácticas.

Horas de trabajo del alumno y otras actividades.

### METODOLOGÍAS DOCENTES

Exposiciones en clase del profesor con soporte de medios informáticos y audiovisuales, en las que se desarrollan los conceptos principales de la materia y se proporciona la bibliografía para complementar el aprendizaje de los alumnos.

Lectura crítica de textos recomendados por el profesor de la asignatura:

Artículos de prensa, informes, manuales y/o artículos académicos, bien para su posterior discusión en clase, bien para ampliar y consolidar los conocimientos de la asignatura.

Resolución de casos prácticos, problemas, etc. planteados por el profesor de manera individual o en grupo

Exposición y discusión en clase, bajo la moderación del profesor de temas relacionados con el contenido de la materia, así como de casos prácticos

Elaboración de trabajos e informes de manera individual o en grupo

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

En todas las clases habrá participación de los alumnos, además de casos prácticos a realizar. Por tanto habrá una evaluación continua durante toda la duración del módulo valorándose tanto la participación diaria como la resolución de los casos prácticos. Todo ello supondrá un 30% de la evaluación final.

Convocatoria ordinaria.

Se realizará un examen individual de cada alumno de todas las materias, que supondrá el 70% de la evaluación final.

Convocatoria extraordinaria:

Resolución de un caso práctico: 70%

El 30% restante de la evaluación corresponderá con la que se haya establecido al/a estudiante de conformidad con su participación en las clases presenciales durante el curso académico.

Las faltas a más del 20% de las clases causará baja en la asignatura.

**Peso porcentual del Examen Final:** 70

**Peso porcentual del resto de la evaluación:** 30

## BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Andriychuk, O. The Normative Foundations of European Competition Law, Elgar, 2017
- Burke, J. A Critical Analysis of Article 106(2) TFEU, Hart, 2017
- Di Porto, Fabiana - Podszun, Rupprecht Abusive Practices in Competition Law, Elgar, 2018
- Fox, E. M., Gerard, D. EU Competition Law, Elgar, 2017
- Jacobs, M., Healey, D. Research Methods in Competition Law, Elgar, 2018
- Moreiro González, C. J. El juez nacional de medidas cautelares y la tutela del Orden Público y del Interés Público de la Unión Europea, Revista de Derecho Comunitario Europeo, n. 54, 2016
- Parcu, P. L., Monti, G., Botta, M. Abuse of Dominance in EU Competition Law, Elgar, 2017
- Peter Roth WC y Vivien Rose Bellamy & Child, European Union Law of Competition, Ed. Oxford, 7ªEdición, 2013
- Richard Whish Competition Law, 8ªEdición, Ed. Oxford, 2015
- Slot, P.J., Farley, M. An Introduction to Competition Law, Hart, 2017
- Van den Bergh, R. J. Comparative Competition Law and Economics, Elgar, 2017
- VerLoren van Themaat, Weijer - Reuder, Berend European Competition Law, Elgar, 2018
- Wijckmans Vertical Agreements in EU Competition law, Ed. Oxford, 2011
- Witt, A. c. The More Economic Approach to EU Antitrust Law, Hart, 2016

## RECURSOS ELECTRÓNICOS BÁSICOS

- Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia . Decisiones y Directrices: <https://www.cnmc.es/>
- Dirección General de Competencia de la Comisión Europea . Decisiones y Directrices: [http://ec.europa.eu/competition/index\\_en.html](http://ec.europa.eu/competition/index_en.html)
- Tribunal de Justicia de la Unión Europea . Jurisprudencia: [http://curia.europa.eu/jcms/jcms/j\\_6/es/](http://curia.europa.eu/jcms/jcms/j_6/es/)